

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 029

Fecha Estado: 02/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320140051500	Ordinario	ROSA DORIE BEDOYA TORRES	RICARTE DE JESUS GARCIA DOMIGUEZ	Auto requiere REQUIERE PREVIO A EXPEDIR TÍTULOS	01/03/2021		
05001310301820190032400	Verbal	WILLIAM MAURICIO AMAYA RAMIREZ	CLINICA MEDELLIN SA	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA	01/03/2021		
05001310301820200000400	Verbal	JOSE RAUL HIDALGO AGUDELO	NOTARIA ONCE DEL CIRCULO NOTARIAL DE MEDELLIN	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	01/03/2021		
05001310301820200026000	Verbal	CESAR AUGUSTO TABORDA CADAVID	CONDUCCIONES AMERICA SA	Auto declara desierto recurso DECLARA DESIERTO RECURSO DE APELACIÓN - ORDENA ARCHIVO	01/03/2021		
05001310301820200027300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ORLANDO JIMENEZ CARDONA	DORA MARIA GALLEGO MARIN	Auto resuelve corección providencia CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO - ORDENA NOTIFICAR CONJUNTAMENTE - FIJA NUEVA FECHA	01/03/2021		
05001310301820210007200	Verbal	ALBERTO ALVAREZ S.S.A.	LUIS GERMAN PINEDA HOYOS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR	01/03/2021		
05001310301820210007400	Ejecutivo Singular	WILFER LEIDER GARCÍA GIRALDO	SANDRA YAMILE SALAZAR	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	01/03/2021		
05001400300820190079601	Verbal	GLORIA ELENA CORREA RIVERA	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	Auto admite recurso apelación ADMITE APELACIÓN - REQUIERE PARTE APELANTE	01/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)